

Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de junio de 2010

Sec. V-A. Pág. 7392

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

22428 Resolución de 7 de junio de 2010, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación por el Servicio Gallego de Salud del mantenimiento y soporte del sistema IANUS (AB-SER1-10-029).

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 6) Correo electrónico: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 21 de julio de 2010.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-10-029.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte del sistema IANUS.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciséis meses desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000-4.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta Económica: Puntuación 0-40; Metodología de trabajo: Puntuación 0-20; Plan de participación de recursos: Puntuación 0-20; Parámetros de servicio: Puntuación 0-10 y Mejoras: Puntuación 0-10.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.468.800,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.703.808,00 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, subgrupo 2 y categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.



Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de junio de 2010

Sec. V-A. Pág. 73922

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 21 de julio de 2010. Sí el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
- c) Fecha y hora: Apertura sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
- 9. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2010.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 2010.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009), el Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A100049573-1